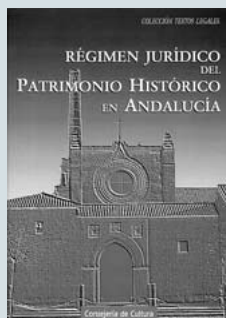


Reseñas Bibliográficas



Francisco Aguilar Corredera, Joaquín Pavón Rendón,
Fernando Valverde Cueva
**RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO EN ANDALUCÍA**
Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.
Sevilla 1995 (1.084 páginas)

Esta edición pretende ofrecer en un solo volumen, de forma sistemática, clara y completa el conjunto de normas reguladoras y el régimen jurídico aplicable al Patrimonio Histórico andaluz.

El texto contiene tanto legislación estatal como autonómica y se organiza en 12 apartados: normas generales (normativa internacional, estatal y autonómica), Plan General de Bienes Culturales, transferencias, estructura orgánica, protección del patrimonio histórico, conservación y restauración de Bienes Culturales, patrimonio arqueológico, patrimonio etnográfico, investigación y difusión, instituciones (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, conjuntos monumentales y arqueológicos, archivos, museos y bibliotecas), premios a la cultura y estructura participativa.

Junto con las disposiciones de carácter general se han añadido las Sentencias del tribunal Constitucional producidas como consecuencia de la resolución de recursos de inconstitucionalidad y los convenios de colaboración entre las distintas Administraciones Públicas, que completan la aplicación y ejecución de determinadas normas. Asimismo, y en alguna de las numerosas notas a pie de página, se aportan referencias a instrucciones o circulares que, pese a no tener carácter normativo, pueden ser de utilidad práctica para determinar el comportamiento de la Administración en la aplicación y ejecución de las normas jurídicas reguladoras aplicables a cada caso.

Para facilitar su consulta, esta recopilación cuenta con un índice analítico al final del libro organizado alfabéticamente en unos trescientos descriptores.



**NUEVO MARCO LEGAL DE LAS FUNDACIONES Y
DEL PATROCINIO Y MECENAZGO EN ESPAÑA**
Cuadernos de Investigación Cultural Nº1 Noviembre 1996
Secretaría General Técnica.
Consejería de Cultura

Cuadernos de Investigación Cultural es una serie con la que la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, a través del Servicio de Estudios y Publicaciones, pretende analizar aquellos temas que, por su actualidad o por su relevancia para la organización y planificación de la acción cultural, merezcan ser objeto de estudio, a la vez que poner al alcance de los distintos servicios, órganos y unidades de la Consejería un instrumento útil para el desarrollo de su labor, así como de información general sobre dichos temas.

Esta primera entrega sobre el nuevo marco legal de las Fundaciones y del Patrocinio y Mecenazgo en España analiza desde diversas ópticas la Ley 30/94, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, ello presupone un reconocimiento del innegable peso que las Fundaciones tienen como vehículo, de colaboración en la satisfacción del interés general. La ley incide en dos aspectos sobre la actividad de las Fundaciones: la posibilidad de ejercer directa o indirectamente actividades mercantiles o industriales y la exigencia de que una determinada proporción de las rentas y de cualesquiera otros ingresos que obtenga la Fundación sea destinada a la realización de sus fines.

Por otro lado pretende servir de acicate a la participación de personas, entidades e instituciones privadas en la protección, desarrollo y estímulo de actividades de interés general, creando un marco apropiado que permita el desarrollo de dicha participación articulando un sistema de incentivos fiscales que dé cumplida respuesta a una necesidad social largamente demandada, al tiempo que reco-

noce las dimensiones que este fenómeno ha alcanzado en España.

El análisis de la Ley se completa con decretos y reglamentos a nivel nacional y autonómico sobre el tema, así como un apartado especial sobre estadísticas.



ACTAS DEL II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUSEOS DE CIUDAD Barcelona, 1996

Se han hecho públicas las actas del II Simposio Internacional de Museos de Ciudad, celebrado en Barcelona entre el 26 y 28 de abril de 1995, organizadas por el Museu d'Història de Barcelona.

El primer Simposio se celebró hace dos años en Londres, organizado por el Museum of London, con el objetivo de crear un foro de museos de ciudad para el intercambio de ideas y debates entre todos los implicados en este tipo de instituciones. Las ponencias están publicadas en inglés y la introducción y conclusiones en inglés, catalán y castellano. Al final de las actas hay resúmenes de las ponencias traducidas al catalán y castellano.

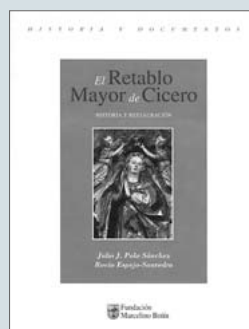
Las ponencias se organizan en cuatro bloques:

- Discurso expositivo y colecciones permanentes
- Los museos y los centros históricos
- La gestión de los museos de ciudad
- Crecimiento urbano, cambio urbanístico y conservación del patrimonio

En el Simposio han participado ponentes de museos históricos de ciudades como Barcelona, Estocolmo, Madrid, Londres, Ljubljana, Oporto, Montreal, Tarrasa, Berlín, Jerusalén, Derry, New-castle, Mérida, Helsinki, Budapest, Gavà y Luxemburgo, así como otros profesionales de museos

pertenecientes a diversos organismos e instituciones, hasta un total de 32 ponencias.

El Presidente del Simposio y Director del Museu d'Història de Barcelona, Antoni Nicolau, concluye con un resumen de los temas más importantes a destacar del encuentro y animando a todos los museos de ciudad a participar el Forum Internacional de Museos de Ciudad, órgano encargado de la organización bienal del Simposio.



POLO SÁNCHEZ, J.J. y ESPEJO-SAAVEDRA, R.: EL RETABLO MAYOR DE CÍCERO. HISTORIA Y RESTAURACIÓN Santander, 1996

La moderna planificación de los bienes culturales ha incorporado la difusión del patrimonio histórico como una de sus acciones estratégicas de carácter básico. Este concepto de difusión no sólo se entiende como mera comunicación del patrimonio y sus valores, sino también como información de las intervenciones que se realizan en los bienes culturales desde los puntos de vista de las ciencias y técnicas aplicadas a la conservación del patrimonio y, por que no, de la historiografía artística.

Los resultados de esta última acepción del concepto son, además, particularmente útil al profesional de la conservación del patrimonio histórico en tanto que le permite conocer la aplicación de métodos y técnicas de intervención a bienes culturales concretos analizando de esta forma el alcance de las mismas.

En esta estrategia, la fundación Marcelo Botín edita "El Retablo Mayor de Cícero. Historia y Restauración", en el que se recoge la intervención llevada a cabo entre 1994 y 1995 por la empresa Resarte S.A. en esta pieza de la arquitectura lignaria romanista en el norte de España.

La escultura renacentista conoció en nuestro país a partir del último tercio del siglo XVI la eclosión de una nueva modalidad estilística, el romanismo, que hunde sus raíces plásticas en las composiciones manieristas emanadas de los círculos artísticos romanos (Piombo, Fontana, Bandinelli...). Las

investigaciones de Weise, Martín González, Azcárate y Polo, entre otros, han permitido conocer las características de la recepción cántabra de estas formas del manierismo romanista a través del análisis de los centros escultóricos que se desarrollaron fundamentalmente en la zona oriental de aquella comunidad: Limpias, Siete Villas y Liendo. La particular configuración geográfica de la comarca hicieron que este lenguaje estético fuera ampliamente utilizado por estos talleres que, no obstante, no se comportaron como compartimentos estancos, sino que, más bien al contrario, sus más importantes maestros colaboraron frecuentemente entre sí.

Uno de los ejemplos más significativos de la conjunción de una estructura arquitectónica clasicista, escultura romanista y policromía "contrareformista", fruto de una empresa conjunta de los talleres de Siete Villas y Limpias, es el retablo mayor de la parroquia de Cícero, obra (1633) de los maestros Rodrigo de los Corrales Isla, Juan de Palacio Arredondo, Pedro Gutiérrez de los Herados, Pedro de Bernales Espina y Fernando Antonio de Fontagud.

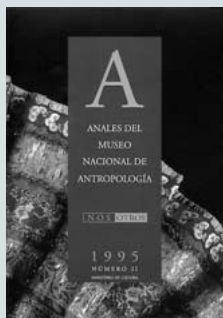
La conservación y restauración de los bienes culturales es una disciplina con principios teóricos y metodológicos claramente establecidos. Su práctica exige que las decisiones estén precedidas y basadas en la identificación de su materialidad física y en la determinación de sus valores históricos y documentales. Las decisiones deben estar fundamentadas en evidencias y conocimientos firmes y jamás en suposiciones. El proceso de intervención en el retablo de Cícero participa de estos planteamientos, y responde a una metodología claramente formulada de acuerdo con criterios internacionales.

Varios problemas presentaba el retablo. Por una parte la existencia de una importante colonia de "anobium punctatum" favorecida por la alta higroscopicidad de la madera, y que había provocado una acción devastadora, reduciendo a polvo algunas áreas de la estructura. Por otra, la oxidación de los elementos de sujeción al muro, que habían perdido su función de anclaje ocasionando graves problemas de estabilidad.

Los tratamientos observados, sólidamente soportados en un riguroso proceso de inspección, documentación y análisis, están ampliamente formulados en el último capítulo del libro, que se plantea como memoria final de la actuación a la que se incorpora un importante aparato gráfico.

El volumen comentado ha ingresado, como donación del editor, en la biblioteca del centro de documentación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Reseñas Bibliográficas



ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

Número II. Año 1995. Madrid. Ministerio de Cultura

El número II de la Revista Anales del Museo Nacional de Antropología dedica un monográfico a los museos etnográficos en España. El libro, de cuidada edición y excelente presentación, recoge una serie de artículos centrados en los museos etnográficos de toda España haciendo un estudio específico por comunidades. A modo de introducción se comienza con un repaso a las exposiciones y museos etnográficos en la España del s. XIX, a cargo de Pilar Romero de Tejada, directora del Museo Nacional de Antropología.

A partir de ahí se inicia el estudio individualizado de la situación de los museos etnográficos en cada una de las comunidades autónomas, con diferentes artículos a cargo de reconocidos especialistas del campo de la Antropología y la Etnografía. La edición ha sido coordinada y dirigida por Begoña Torres y Francisco de Santos.

Este segundo volumen continúa en la línea iniciada con el número I de la revista, donde se trataba, desde diferentes puntos de vista, la problemática y realidad de los Museos de Antropología y Etnología fuera de España.

La Revista del Museo Nacional de Antropología tiene como objetivo servir de vehículo de comunicación e intercambio de experiencias y puntos de vista dentro del amplio campo del mundo de la Antropología, la Etnología y la Museología.

La publicación se estructura en diferentes apartados o secciones: una sección de Colaboraciones, que dará cabida a las propuestas de diferentes investigadores; una sección dedicada al Museo, que servirá para difundir los proyectos e investigaciones en torno al museo y sus actividades; y por último la sección Noticias, que recogerá las actividades culturales, experiencias y eventos.



LA CIUDAD DEL SABER

Ciudad, Universidad y Utopía. 1293-1993

V Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano.

Consejo Académico Iberoamericano.

Departamento de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid e Instituto Español de Arquitectura de la Universidad de Alcalá y Valladolid

La presente publicación se nutre de los materiales aportados con motivo de la celebración de la V Conferencia Internacional de Centros Históricos y Patrimonio Edificado del Consejo Iberoamericano, en julio de 1993, en la Universidad de Alcalá de Henares, bajo el epígrafe de "La Ciudad del Saber: ciudad, universidad y utopía".

A estos títulos, que definen la intencionalidad de la reunión, ya es habitual en los encuentros académicos que no se ciñan estrictamente los discursos de las exposiciones. Siendo además la publicación presente más un proyecto autónomo que una memoria de actas de tal conferencia, tratan estas páginas sobre todo de señalar posiciones generales ante tal título. Más que destacar detalles personales, por encima de todo, se pretenden resaltar aquellos aspectos que presentan un mayor interés desde el punto de vista de la coherencia editorial.



Cuatro lecturas tan vinculadas entre sí por diversas razones de teoría y práctica, como son las relaciones entre territorio, ciudad, alojamiento y utopía, establecen la columna vertebral que articula el texto. Intenta éste transcribir una síntesis entre tales conceptos obviando, en beneficio de la comprensión citada, ponencias y comunicaciones de un indudable valor individual.

Un enfoque integrador entre artificio y pensamiento no suele ser norma en el debate suscitado por los universitarios sobre sí mismos. La indiferencia por parte de ciertos sectores de estas vanguardias respecto de su medio modificado, de su evaluación patrimonial en relación con la ciudad, no debieran precisar un foro singular para hacerse evidentes.

Sin embargo, hay que subrayar que, en abierta contradicción a este tradicional distanciamiento, analizada esta reunión del Consejo Académico Iberoamericano en términos de interés suscitado sus resultados sugieren lo contrario. De hecho, si este libro ha encontrado dificultades para su ejecución una de ellas ha sido precisamente la de condensar unas sesiones de intenso calendario y participación en estas apretadas páginas.

"Utopía del campus universitario como ciudad", "Territorio, ciudad y universidad", "Patrimonio y actividad universitaria" y "Alojamiento y servicios universitarios en el conjunto urbano" ordenan por capítulos planteamientos y referentes de este amplio debate sobre el espacio académico de nuestros días.

"Conquistar menos espacio para la utopía y restaurar los lugares que ampara el proyecto del pensamiento histórico son, en la actualidad, actividades de ambiguo perfil porque la ambigüedad, como apuntaba Walter Benjamin, desplaza la autenticidad en todas partes", advierte Fernández Alba. Desvelar las potencialidades que ofrecen una u otra sin duda permitiría orientar alguna de las cuestiones discutidas. Utopía, territorio, ciudadano, alojamiento no son aquí objetos de mera especulación ni lugares para la neutralidad.

Bajo la tutela de destacadas figuras del mundo académico de cada uno de los temas indirectos emergen a través de los textos recogidos aquellos aspectos, con sus contradicciones, que mejor pueden ilustrar el rigor del debate. Juzgue el lector lo atinado de la valoración. En todo caso la palabra escrita enuncia entre todos ellos esa universidad más plural y diversa que va a coexistir con la ciudad del siglo XXI.

Joaquín Ibáñez
Coordinador de la Conferencia